

**Breve recuento sobre condiciones sanitarias, instituciones y personalidades de la salud en el Municipio de Ciego de Ávila durante la Seudorepública (1915-1945).
Brief account on the sanitary conditions, institutions and health personalities in the municipality of Ciego de Avila during the so-called pseudo-republic. (1915-1945).**

Ileana Castaño Lam (1)

Resumen

El presente trabajo aborda aspectos sobre las condiciones sanitarias, instituciones de la salud, así como médicos y enfermeras que prestaban sus servicios a la población de Ciego de Ávila entre los años de 1915 a 1945. Se realizaron búsquedas en revistas y periódicos de la época como base fundamental para su elaboración. El sector de la salud, se caracterizó por fuertes limitaciones en el servicio de sanidad a la población, con pocas posibilidades gratuitas, solamente asistidas en Casas de Socorro y un Hospital Civil, con un alto contraste en el servicio privado de Clínicas, a las que solo asistían una minoría. Las pésimas condiciones higiénico sanitarias en las que vivía la población fundamentalmente al inicio de período, propiciaban la aparición de enfermedades infecto contagiosas que ocasionaban epidemias, las cuales proliferaban por falta de atención de gobernantes y políticos.

Palabras clave: ESTUDIOS DE COORTES; PERFILES SANITARIOS; INSTITUCIONES DE SALUD.

1. Dra. en Medicina. Especialista en Fisiología Normal y Patológica. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila.

Introducción

Desde tiempos remotos, la salud es uno de los bienes más preciados del hombre por lo que las profesiones de la salud son altamente valoradas por la sociedad. Sin embargo, el ejercicio de estas profesiones no está exenta de la influencia de las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelven. El desarrollo histórico de nuestro país está caracterizado por diferentes etapas, primero, Colonia de la España feudal, luego Seudorepública donde reinaban la insalubridad, el abandono, donde dentro de sus causas podemos encontrar el poco interés de los gobiernos en fomentar instituciones de salud que promovieran y cuidaran de la del pueblo. No es hasta después del Triunfo Revolucionario que se obtienen logros extraordinarios en este campo particularmente en el control y erradicación de las enfermedades infecto contagiosas, por lo que las que inciden en la etapa pre-revolucionaria resultan hoy día desconocidas para el pueblo.

Es un hecho que el desarrollo sociocultural de un pueblo está estrechamente ligado a su historia y a sus características intrínsecas, ... "no se puede separar a un país de su historia" (Fidel Castro), por tanto, las condiciones en que vivían los habitantes de Ciego de Ávila, su desarrollo social, determinaron el surgimiento de las instituciones de salud, así como las personas que dedicaron su vida al ejercicio de tan noble profesión.

Esto es poco conocido en la actualidad por lo cual nos propusimos como objetivo caracterizar las condiciones sanitarias del pueblo, la calidad de los servicios e instituciones de salud existentes en Ciego de Ávila durante el período de 1915 a 1945 y destacar a través algunos ejemplos de profesionales involucrados en este sector el nivel existente de la medicina en esta etapa de la Pseudorepública en nuestra ciudad.

Materiales y Método

El trabajo se desarrolló en la Facultad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila " José Assef Yara", durante el período de enero a junio de 2004.

Se realizaron búsquedas bibliográficas en materiales publicados en la época de la Pseudo República (revistas y periódicos), pertenecientes a la biblioteca provincial "Roberto Rivas Fraga" de Ciego de Ávila, así como entrevistas al Historidor de la Ciudad, de las cuales se obtuvo la información de las

condiciones higiénico sanitarias, las personalidades de la salud y las instituciones existentes en los años de 1915 a 1945 en esta ciudad.

Análisis y Discusión de los Resultados

Las condiciones sanitarias de la población, servicios e Instituciones de Salud en Ciego de Ávila (1915-1945), se caracterizaron por:

En los primeros años de la República esta ciudad carecía del servicio de alcantarillado y acueducto y un reclamo acuciante de los pobladores consistía en la realización de dicho alcantarillado. A esto se sumaba el abandono por falta de personal y recursos de las actividades sanitarias, aspecto que se refleja en varios artículos (1), donde se detalla las pésimas condiciones de las calles, en las que aparecían perros muertos en las zanjas por donde corrían las aguas albañales. Además, se agregan referencias y denuncias sobre la existencia de plagas de insectos (moscas y mosquitos); roedores y otros vectores transmisores de enfermedades, situación propicia para la aparición de epidemias y objeto de preocupación de algunas pocas autoridades del pueblo como por ejemplo, la publicación de una carta con fecha de junio de 1920 del Dr. Gonzalo de Toledo, jefe local de salubridad al Señor Secretario de Sanidad, donde se daba a conocer la grave situación existente de la higiene del pueblo y la posibilidad de que la fiebre tifoidea pudiera tomar fuerza, como ocurrió en el año 1918 en que se reportaron 101 casos.

A finales de 1920, una de las epidemias que asolaban a esta ciudad era la Viruela, por la cual se llegó a informar 134 casos al cierre de diciembre.

En enero de 1935, el Dr. Taboada director de sanidad, pide que se proceda analizar las aguas de las cañadas para evitar el paludismo por las condiciones de insalubridad existentes, en su petición se señala “somos un lugar por descubrir en el corazón de Cuba” (3), lo que al parecer significa que todas las cañadas del país recibían atención del departamento a excepción de las de Ciego de Ávila. Aspecto que en realidad era generalizado a todo el país debido a las circunstancias políticas y gobernantes que existían en aquella época. Hay evidencias que en abril de 1938, el negociado de demografía en sanidad acusa la existencia de 1575 casos de paludismo, 286 de fiebre tifoidea y 2 poliomielitis anterior aguda en el territorio nacional(4).

En marzo de 1941, el alcalde de Ciego de Ávila, Señor Alfredo Valdés López y el representante a la cámara de gobierno Pedro Cuní, visitaron al ministro de salubridad Dr. Despaigne, los cuales se interesaban por el envío de material destinado al servicio de limpieza de las calles de la ciudad. Por lo cual, se ordenó la entrega de 4 carros Pickers y 3 carros Iowá y determinada cantidad de suero antitetánico, así como medicina para el hospital de Ciego de Ávila; además de facilitar \$2000.00 para la sala infantil, cuya creación se proyecta como local anexo al Hospital civil de la Ciudad, así como, un aparato de R x.

A continuación, aparecen reflejados en la tabla 1, las Instituciones existentes y su localización según años en esta ciudad.

Tabla1. Instituciones Estatales de la salud en Ciego de Ávila de 1915 a 1945.

Instituciones	Localización
Casa de Socorro Hospital Civil (1915 a 1925)	Calle Independencia # 136.
Hospital Civil (1925 a 1936)	Calle Joaquín Agüero Esquina Calle 2
Hospital Civil (1937 a 1945)	Carretera Central salida a La Habana

Durante 1915 a 1924 esta ciudad contaba solamente con una Casa de Socorro y un Hospital, su director el Dr. Valentín Díaz Pardo y el administrador el señor Evelio Chapelli, quién se desempeñó como enfermero en las guerras de independencia, ambas instituciones eran insuficientes para satisfacer las necesidades crecientes de la población, pues en aquel entonces, el término Municipal de Ciego de Ávila tenía más de 40 000 habitantes.

Las condiciones para hacer las primeras curas no existían debido a las carencias del material esencial, local, arsenal quirúrgico, medicamentos, sobre lo cual, la prensa de la época planteaba que “dada la población actual es ridículo y anti humano el sostenimiento de ese “atentado” de Casa de Socorro” (6). En cuanto, al Hospital civil baste saber que contaba con solo 20 camas que permanecían siempre

ocupadas y con recursos limitados. Mucho tendrían que esperar para tener un mejor hospital. Esta situación más las pésimas condiciones sanitarias del pueblo, determinó que la asociación de la prensa avileña asumiera una postura acusadora de tales hechos. El Periódico el Pueblo publicó un artículo que reseñaba " sobre los bancos de los paseos, en el patio del ayuntamiento y en otros lugares públicos y sin abrigos se contempla el horripilante espectáculo de los sufrimientos y agonías de esos infelices en medio de la ciudad".

Entre los años 1925 – 1936, el hospital tampoco satisface las condiciones más elementales para el servicio de la población.

En 1937, se construyó en las proximidades de la Carretera Central a la salida para La Habana, un hospital civil. Su primer director fue el Dr. Rogelio Morgado Torres y como cirujano el Dr. Santiago Benguría, personal permanente de esta unidad asistencial, en la cual contribuían otros médicos de forma gratuita. Tenía 4 salas, un cuarto de pensionista, dos salas de hombre, una de mujer y dos Rx, con capacidad para 64 pacientes, aunque el presupuesto era solo para 39 enfermos (7). En 1944, se nombró como director el Dr. Pío Lorenzo Gonzalo de Toledo y junto a él trabajaron el Dr. Pedro Pablo Díaz (Cirujano), El Dr. Muñiz Álvarez de la Campa (Cardiólogo) y Dr. Santa Cruz (Ortopédico). Se realizaban de 70 a 80 operaciones mensuales (8), lo que demuestra la insuficiencia del servicio hospitalario para la población de esa época.

Cabe destacar el papel privado que caracterizaba a la medicina, que contrastaba de manera relevante con los servicios médicos gratuitos llenos de deficiencia que se brindaban en las Casas de Socorro y Hospital Civil a la población.

En la tabla 2, se muestran los servicios privados existentes durante el período analizado.

Tabla 2. Instituciones privadas dedicadas al servicio de la salud en Ciego de Ávila durante el período de 1915 a 1945

Clinicas	Localización
" Ciego de Ávila"	Calle Independencia # 56
Beneficiencia " La Bodad"	Calle Joaquín Agüero # 40
Clínica Ceballos	Poblado de Ceballos
Olazabal	Maceo entre Carretera Central y República
Lab. Químico Clínico	
" Moderna"	Eduardo Mármol, esquina Maceo
" La Caridad "	Joaquín Agüero # 62
Clínica Dental Drs. Cabrera	Ignacio Agramonte # 28

El nivel de especialización que poseía nuestra ciudad se limitaba solamente a cirugía, pediatría, medicina interna, ginecología y cardiología, que en la mayoría de los casos esta atención era netamente privada y al alcance de unos pocos. Entre los profesionales que prestaban estos servicios se refieren ordenados cronológicamente los siguientes:

1915. Dr. José A. Olazabal, Dr. Joaquín Torres, Dr. Rafael Origuela, Dr. Ernesto Cañizares, Dr. Valentín Díaz Pardo, Dr. Federico Cabrera, Dr. Antonio Pérez Palmero.

1920. Dr. Fernando Capote, Dr. Eduardo Enrique, Dr. Ernesto Valero, Dr. L. Gónzalo de Toledo.

1925. Dr. Carlos Villuendas, Dr. Casimiro Raure Lima, Dr. Ramón Lima Artilles, Dr. Nicolás Barrios, Dr. Víctor Suarez.

1930. Dr. Miguel Gómez, Dr. Andrés Ferro, Dr. Torres Molina, Dr. Alberto Manzor Elias. **Dr. Roberto Martínez Reyes (el benefactor del pueblo).**

Entre los profesionales dedicados a la atención de la salud se encontraban las comadronas, que suplían la carencia de los especialistas en ginecología en la atención del parto y esta profesión se ejecutaba fundamentalmente por mujeres que prestaban su servicio a domicilio, dando una mayor posibilidad a los sectores pobres de la población. Durante el período que se analiza se pueden mencionar las siguientes:

1915 Cleotilde Galindo, Rufina Sánchez

- Pilar Trapiella, Blanca Casales.
- Matilde Cantero, Estrella M. Rojo.

1930. Andrea Moreno, Matilde Guerra Jiménez.

Abstract

The present work deals with the sanitary conditions, health institutions, as well as physicians and nursing assisting the Ávilan population in between 1915-1945. Journals and newspaper articles of the epoch were searched for information on the theme for its making. The health sector was characterized by severe limitations as to the sanitation service for the population, that far from being free, was assisted only by First Aid clinics and Civilian hospitals, in contrast with the private service of the clinics, only attended by a few. The worst hygienic conditions in which the population lived at the beginning of the period, propitiated the development of contagious diseases causing epidemics, which proliferated due to the lack of attention from both the government and politicians.

Conclusiones

El sector de la salud en Ciego de Ávila durante el período de 1915 – 1945, se caracterizó:
Existencia de pésimas condiciones higiénico sanitarias que ocasionaban la aparición de epidemias en la población.
Falta de atención a los servicios de salud por gobernantes y políticos.
Escasos servicios estatales de salud.
El servicio especializado de salud predominaba en el sector privado favoreciendo a una minoría de la población.

Referencias Bibliograficas

1. Anónimo. Periódico El Pueblo Ciego de Ávila. 1920 junio 11.
2. Anónimo. Periódico El Pueblo Ciego de Ávila. 1920 junio 15.
3. Anónimo. Periódico El Pueblo Ciego de Ávila. 1935 enero 29.
4. Anónimo. Periódico El Pueblo Ciego de Ávila. 1938 abril 11.
5. Anónimo. Periódico El Pueblo Ciego de Ávila. 1941 marzo 20.
6. Anónimo. Periódico El Pueblo Ciego de Ávila. 1920 agosto 6.
7. Domínguez Carballo B. Breve Historia de la Salud en la provincia de Ciego de Ávila. 2000.
8. Senit TM. Estudios de una Comunidad Urbana. [Tesis]. Ciego de Ávila; 1948.
9. Domínguez Carballo B. Hospitales y Médicos en la provincia Ciego de Ávila. Período Colonial. Revista Identidad 1988; 1.